

GSIERRA CIA. LTDA.

Señores Socios:

Al referirme al periodo 2016, me permito indicar que durante los primeros meses del año de enero a junio, nos mantuvimos prestando el servicio de instalaciones y mantenimiento de redes de telecomunicación a los ingenieros relacionados con la compañía que renovaron el contrato con la empresa ETAPA EP a título personal. Este servicio se proporcionó con personal bajo dependencia de GSIERRA CIA. LTDA. y utilizando nuestros activos-vehículos adquiridos a finales del año 2015.

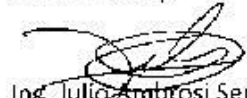
A partir del mes de Julio prescindimos del personal bajo dependencia, manteniendo nuestros activos a disposición de los contratistas, esto es vehículos necesarios para prestar el servicio descrito, por lo cual se facturó en el mes de diciembre los valores adeudados, como resultado una se obtuvo una utilidad del periodo 2016 antes de participación e impuestos de \$ 6.821,05.

Es importante indicar que en el mes de abril de 2016 se reconoció a favor de los socios de GSIERRA CIA. LTDA. la deuda que se mantenía con el Consorcio Grupo Sierra por el valor de \$ 81113,32; la misma que al extinguirse el Consorcio en mención pasó a favor de sus socios, Ing. Gabriela González, Ing. Julio Ambrosi, Ing. Geovanny Piedra e Ing. Fernando Zumba, en partes iguales.

El futuro para la compañía GSIERRA CIA. LTDA. es incierto, dependemos de la realidad económica difícil que afronta nuestro país, no tenemos la certeza de contrataciones futuras aún, continuaremos trabajando con los ingenieros mientras duren sus contratos con ETAPA EP y trataremos de conseguir clientes a los cuales podamos llegar con nuestros servicios.

Siempre esperando contar con su apoyo y agradeciendo la confianza depositada, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Julio Ambrosi Serrano
Gerente